

Discurso del Sr. Diputados general
18 de Noviembre de 1846

Seguros mutuos. — Los trabajos seguidos con tanta constancia para llevar a efecto el interesante proyecto de la formacion de una sociedad de seguros mutuos contra incendios de edificios rurales, dan ya esperanza proxima de un feliz éxito. Pagan de cuatro millones los capitales inscritos para servir de principio a este útil pensamiento. La Junta particular se ha dedicado con intenso y plausible celo a la formacion del proyecto de reglamento que concluyo en 31 de Octubre ultimo y se somete a la deliberacion de la Junta general, pudiendose pronosticar con confianza el aumento de capitales con vista de lo que se ha difundido la buena opinion de este filantropica empresa.

